



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO

Jefe de UIPPE (Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación)

TIPO		TABULADOR	
GENERAL <input type="checkbox"/>	OPERATIVO <input type="checkbox"/>	MANDOS MEDIOS <input type="checkbox"/>	
CONFIANZA <input checked="" type="checkbox"/>	ENLACE Y APOYO TÉCNICO <input type="checkbox"/>	MANDOS SUPERIORES <input checked="" type="checkbox"/>	
CATEGORÍA			
GRUPO	RAMA	PUESTO	NIVEL SALARIAL
D	01	03	31

OBJETIVO

Planear, organizar y evaluar las acciones para la administración de la información institucional, así como las actividades de planeación, programación y presupuestación de los proyectos estructurales y estratégicos que requiere el Instituto para mejorar su operación, ampliar su cobertura y hacer uso eficiente de sus recursos.

FUNCIONES

- Dirigir, supervisar y controlar las actividades de recopilación, procesamiento, análisis, validación y divulgación de la información institucional.
- Remitir a las instancias correspondientes la información solicitada relacionada con la operación del Instituto.
- Coordinar los mecanismos y actividades que permitan evaluar la viabilidad de los proyectos estructurales y estratégicos del Instituto.
- Verificar la integración, actualización o reconducción de los programas, proyectos y metas que integran el presupuesto del Instituto.
- Mantener actualizada, en forma permanente, la información que se publique en la página de Internet del Instituto, incluyendo la de transparencia.
- Verificar el cumplimiento de los lineamientos en materia de acceso a la información pública para el manejo, mantenimiento y seguridad de los datos personales, así como los criterios de clasificación de la información.
- Coordinar la elaboración de los estudios demográficos, sociales y económicos, que permitan medir el impacto de diversos fenómenos en la población derechohabiente y situación institucional.
- Fomentar la elaboración de los estudios financieros y actuariales que permitan clarificar la situación del Instituto, con la finalidad de coadyuvar en la toma de decisiones estratégicas.
- Supervisar la determinación de las primas de riesgo de trabajo, así como los montos, cuotas y aportaciones relacionadas con las prestaciones que otorga el Instituto.
- Coordinar la integración del plan de trabajo institucional, a fin de asegurar que contribuya al logro de los objetivos del Instituto.
- Asesorar a las unidades administrativas del Instituto en la elaboración e integración de los programas de trabajo y su vinculación presupuestaria, para lograr un ejercicio financiero y una aplicación óptima de los recursos.
- Coordinar y supervisar la elaboración del presupuesto por programas del Instituto y someterlo a consideración de las instancias correspondientes.
- Difundir las asignaciones presupuestales de gasto corriente autorizadas a las unidades médico administrativas del Instituto.
- Aprobar conjuntamente con la Coordinación de Finanzas los movimientos presupuestales que se generen a través del proceso de afectación presupuestaria, revisando que las adecuaciones sean acordes a las metas establecidas.
- Formular y proponer, a petición de parte, planes y programas orientados a mejorar las prestaciones otorgadas y la situación del Instituto.
- Vigilar que los programas del Instituto y la asignación de recursos guarden relación con los objetivos y metas de las unidades médico administrativas y evaluar su ejecución.
- Coordinar la construcción de indicadores y tableros de control que permitan evaluar el cumplimiento de objetivos y su congruencia con la situación del Instituto.
- Observar y verificar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios, normas, procedimientos y demás disposiciones que regulen la actividad programática y presupuestal.
- Verificar que el presupuesto del Instituto esté acorde a las políticas de racionalidad y austeridad que dicte el Ejecutivo Estatal.
- Vigilar que los programas del Instituto sean congruentes con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México y sus programas vigentes.